RESOLUCIÓN : 80

REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PARA LA

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE GIMNASIO

PARA LA REHABILITACIÓN FÍSICA"

FECHA

2 9 AGO 2025

## VISTOS:

1. Resolución PD N° 02/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que designa al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

- 2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- **3.** Decreto N° 661, del año 2024, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
- **4.** Las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 5. Resolución Exenta N°34, de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
- **6.** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2-329/2025, de fecha 18 de julio de 2025, de la Dirección de Finanzas.
- 7. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

## CONSIDERANDO:

- 1. Que, se requiere compra de implementos de gimnasio para procesos de rehabilitación física para los distintos Centros de Salud.
- 2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios del Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl), se ha constatado que los servicios requeridos no se encuentran disponibles en el sistema de Compras Públicas y como consecuencia de ello se hace necesario efectuar el siguiente llamado de licitación pública.
- 3. Que, para lo anterior es necesario realizar el llamado a una licitación pública bajo lo ordenado en los vistos.
- **4.** Que, se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación, las cuales fueron visadas por la Dirección Jurídica Administrativa y Dirección de Administración, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

## **RESUELVO:**

- 1. LLÁMESE, a licitación pública para la "Adquisición de Insumos de Gimnasio para la Rehabilitación Física".
- 2. APRUÉBESE, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación.





- 3. NÓMBRESE, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
  - Jorge Navarro B., RUT: 10.660.227-1, Coordinador de Promoción de Salud y Participación Social, Área de Salud.
  - Karina Diaz R., RUT: 17.341.649-0, Subdirectora Técnica, Área de Salud.
  - Paola Estrada R., RUT: 14.464.351-8, Profesional Dirección de Asesoría Jurídica Administrativa.
- **4. DISPÓNGASE**, de un presupuesto total disponible para la presente Licitación de \$14.108.612.-impuestos incluidos, correspondiente a la cuenta N°22.04.013, del ítem equipos menores.
- 5. **DESÍGNESE** como Inspector Técnico del Servicio a Guillermo Aguirre C., Coordinador Rehabilitación Física, Área de Salud.
- **6. REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal <a href="https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044">www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044</a>.
- **7. PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

CIPAL EDUCACIÓ

FERNÁN NILO HENRÍQUEZ SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,

SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE

PUENTE ALTO

- Secretaría General

- Dirección de Administración

- Directora de Finanzas

- Dirección de Control

- Dirección Jurídica

- Departamento de Abastecimiento

- Dirección de Salud

- Depto. de Transparencia y Regulación

- Archivo

